NOTA DNCP/DNC/N° 14626 / 2015

Asunción, 14 de julio de 2015

Señora
Lic. Maria Casco Lichi.
Responsable de la UOC
Fondo Ganadero
Presente:

REFERENCIA: EXP. N° 319262 (08/07/15) – CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "ELABORACION DE FORMULARIOS, TALONARIOS, AUTOFACTURAS Y OTROS" - ID N° 288307.- SOLICITUD DE REMISION DE ADENDA

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que del análisis realizado al mismo han surgido observaciones por las que no podrá ser difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), conforme a la **Circular DNCP N° 01/15**, y que a continuación detallamos:

OTRAS OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

1. Punto 17 Anexo B: Solicitamos a la convocante reemplazar el texto del punto mencionado por el siguiente: "*De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas"*

2. Punto 20 Anexo B (Capacidad Técnica): solicitamos a la convocante excluir el requerimiento teniendo en cuenta que no corresponde a una capacidad técnica, de la misma manera consultamos qué criterios se tendrán en cuenta para analizar el mismo

c) **Capacidad técnica:**
✓ Curriculum de la empresa, indicando la antigüedad en el servicio de elaboración e impresión de formularios, talonarios y Autofacturas, infraestructura técnica, operativa y capacidad de suministrar los servicios en tiempo y forma.

3. Anexo C Especificaciones técnicas:
   - Recomendamos a la convocante excluir el requerimiento incluido en este apartado teniendo en cuenta que podría resultar limitante a la participación de los potenciales oferentes.

Carolina Alvarenga
Técnico Verificador
DNCP - DNC

Especificaciones técnicas de los servicios a ser adquiridos

1. Descripción del Servicio.
Es requisito sustancial del llamado que los oferentes participantes se encuentren domiciliados en la ciudad de Asunción y Gran Asunción de la República del Paraguay, a fin de facilitar las impresiones en el momento, teniendo en cuenta eventuales urgencias, que puedan surgir en la ejecución del contrato.

Rubén Sanchez
Técnico Verificador
DNCP - DNC

Lincy Lucena
Coordinadora de Control
DNC - DNCP

4. Anexo D formulario 1: Solicitamos a la convocante excluir el instructivo de cargado de la planilla de precios.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
Item*	**Código Catalogo***	**Descripción del Bien ***	**Marca****	**Procedencia****	**Unidad de Medida***	**Presentación***	**Cantidad mínima***	**Cantidad máxima***	**Precio unitario (IVA incluido)****	**Precio Total Máximo (IVA incluido)****
	(indicar el código de catálogo)	*[indicar la descripción de los Bienes]*	*[indicar la marca de los Bienes]*	*[indicar la procedencia de los Bienes]*	*[indicar la unidad de medida de los Bienes]*	*[Indicar la forma de presentación de los Bienes] [La Convocante deberá consignar presentaciones que no limiten o restrinjan la participación en igualdad de condiciones, y en caso necesario establecer parámetros mínimos y máximos]*	*[indicar la cantidad mínima de los Bienes]*	*[indicar la cantidad máxima de los Bienes]*	*[indicar el precio unitario por ítem]*	*[indicar el precio total por las cantidades máximas.] [El precio total es el obtenido de multiplicar el precio unitario por las cantidades máximas solicitadas]*

5. Anexo D Formulario 1: Favor verificar inconsistencia en el código de catálogo o descripción del bien requerido en el ítem 2.

En este estado, le informamos que pasamos a RETENER el expediente de referencia, de modo que realicen las correcciones que crean pertinentes o bien remitan los descargos correspondientes a cada observación.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Rubén Sánchez
Técnico Verificador
DNCP - DNC

Carolina Alvarenga
Dpto. de Contratación Directa

C.P.N. Marco Acosta
Jefe de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control

DNC/CD/CA